

Notas Importantes:

Durante el transcurso de la transmisión les **estaremos compartiendo un enlace** para que cada uno de ustedes lo diligencien completamente y de forma correcta, con esta información podremos enviarles **las memorias de este evento a los correos electrónicos registrados y generar el certificado de asistencia** el cual estará disponible en nuestro sitio web de ARL SURA en un término de 4 días hábiles después de la formación.



1

Este evento quedará grabado y podrán acceder al video a través del enlace con el cual accedieron a esta formación.

2

Queremos contarles, que ustedes **disponen de un espacio en sus pantallas de preguntas y respuestas** donde podrán plasmar todas las dudas que surjan en este tema y así el facilitador poder dar respuestas a ellas.

3

De igual manera, queremos invitarlos a consultar nuestro micrositio, que se encuentra ubicado en **www.arlsura.com** donde contamos con un protocolo preforma para gestionar la reactivación y en servicios en línea, las diferentes listas de verificación por sector.

CONCEPTOS DE LEGISLACIÓN Y BIOSEGURIDAD DEL BRIGADISTA



LEGISLACION



Definida como el conjunto de normas, que regulan una Nación, emitidas por la voluntad soberana de ésta, en la forma prevista en su Constitución Nacional, ya sea a través de la rama legislativa, a través de sus cámaras de representantes.

El carácter general de la legislación es:

Mandar, Prohibir, Permitir o Castigar.



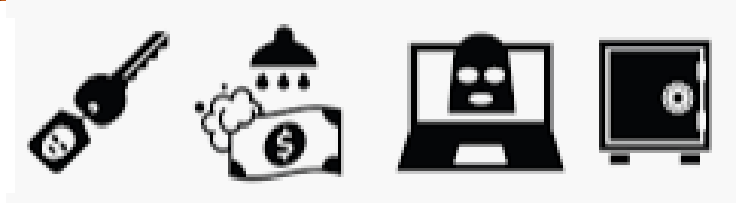
EXISTEN CLASES DE NORMAS

- ✓ Normas impuestas por costumbres locales.
- ✓ Normas impuestas por la ley o la justicia ordinaria.
- ✓ Normas profesionales y/o institucionales .





SERA DELITO ATENDER UNA PERSONA ??

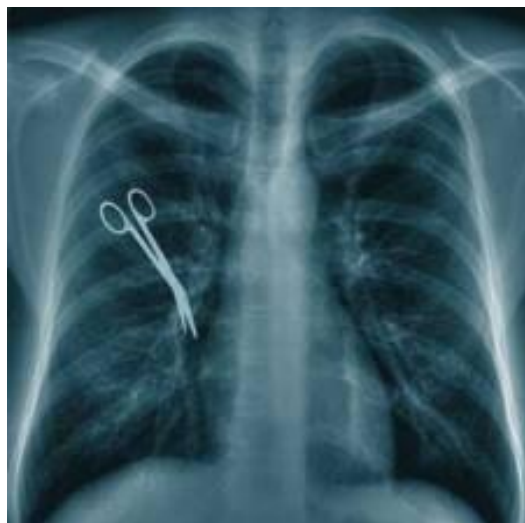


NEGLIGENCIA U OMISION DE SOCORRO



Es definido como:

- ✓ Descuido y/o Falta de cuidado.
- ✓ Falta de aplicación de un procedimiento.





CÓDIGO PENAL, ARTÍCULO 131. OMISION DE SOCORRO

El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a setenta y dos (72) meses.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

TITULO II. DE LOS DERECHOS, LAS GARANTÍAS Y LOS DEBERES.
CAPITULO 1. DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

DELITOS

IMPERICIA

Falta de conocimiento o de practica, para ejercer una profesión o actividad (Mentiras).



DELITOS

IMPRUDENCIA

Realizar acciones mas allá, de lo que esta entrenado y autorizado por la ley o su profesión (Medicar).



Después de iniciada una atención, ésta se debe seguir proporcionando, hasta que la responsabilidad, por la salud del paciente sea transferida a un profesional competente, o una persona de un nivel igual o superior.



“ESTA ES LA FALTA MAS GRAVE, QUE SE PUEDE COMETER”

DIFERENCIAS: ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y PRIMEROS AUXILIOS



1



2



PRIMEROS AUXILIOS



Conjunto de medidas que se le brinda a un paciente victima, de una evento medico o traumático, por personal que **NO tiene los recursos suficientes para la atención.**



ATENCION PREHOSPITALARIA



● Conjunto de medidas que se le brinda a un paciente, victima de una evento medico o traumático, en el sitio, CON recursos o antes del ingreso al hospital.



CONCEPTOS



INCIDENTE

Evento imprevisto, que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, sin consecuencias directas para la salud de las personas **“SIN LESIONES”**.



CONCEPTOS

ACCIDENTES



Es todo suceso repentino, que sobrevenga por causa o con ocasión de alguna labor y que produzca en las personas, una LESIÓN ORGÁNICA, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.



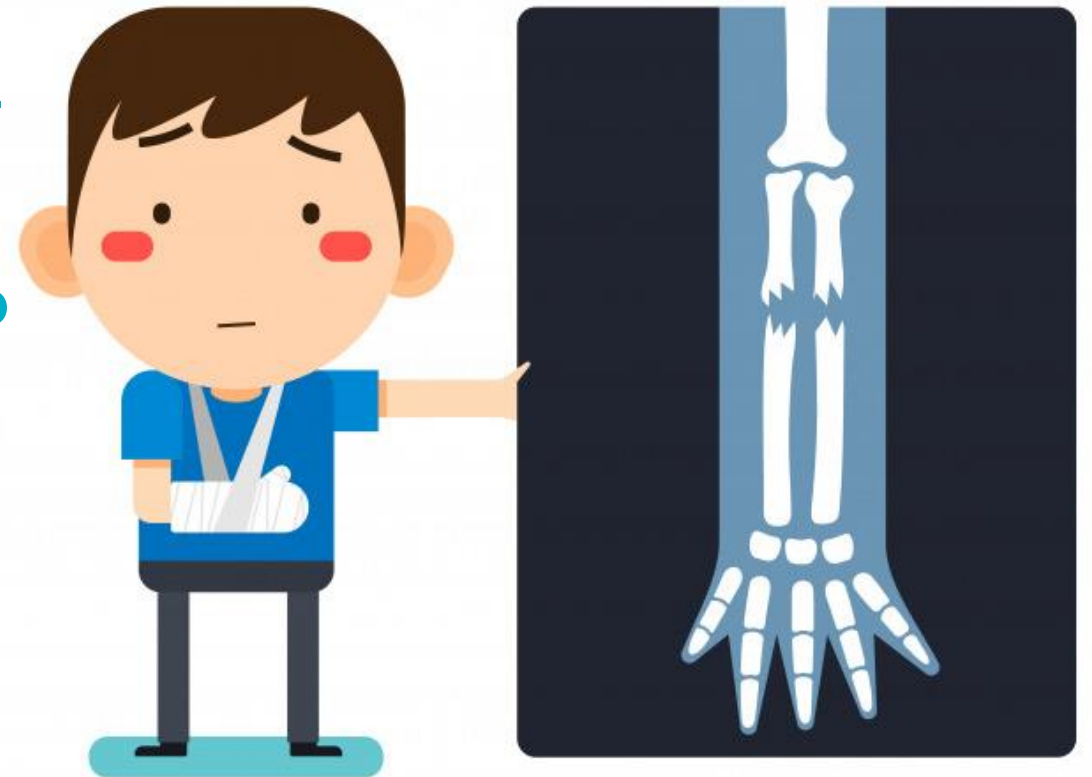
CONCEPTOS

URGENCIA



Alteración grave o no grave del estado de salud de un paciente, Sin riesgo de perder la vida.

Requiere asistencia medica, dentro de un PERIODO RAZONABLE.

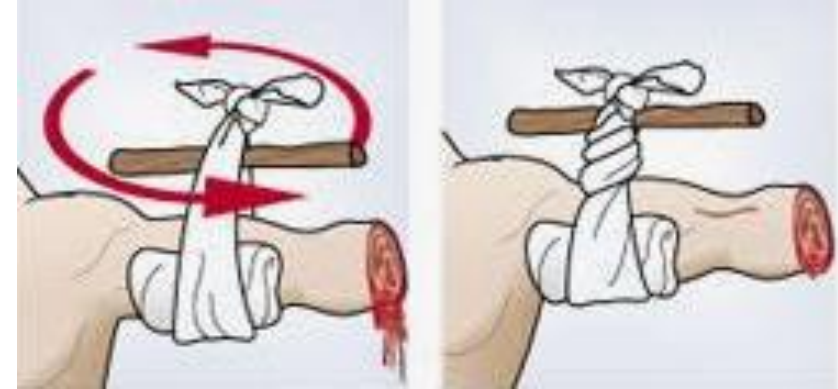


CONCEPTOS

EMERGENCIA



- Situación de salud grave que se presenta repentinamente, este puede ser por trauma o medica, requiere de inmediato tratamiento o atención y tiene alto riesgo de muerte.
- Requiere asistencia medica, INMEDIATA.



CONCEPTOS

URGENCIA O EMERGENCIA POR ENFERMEDAD COMUN



ALTERACIÓN DE LA SALUD

- ✓ Enfermedades infecciosas y parasitarias.
- ✓ Cáncer.
- ✓ Trastornos mentales y del comportamiento.
- ✓ Enfermedades del sistema nervioso.
- ✓ Enfermedades del ojo, oído y problemas de fonación.
- ✓ Enfermedades del sistema cardiovascular y cerebrovascular, sistema respiratorio, sistema digestivo y el hígado.
- ✓ Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo.
- ✓ Sistema músculo-esquelético y tejido conjuntivo.
- ✓ Sistema genitourinario.
- ✓ Intoxicaciones.



CONCEPTOS

URGENCIA O EMERGENCIA TRAUMATICAS

- ✓ Daño físico al cuerpo, generado por una caída, un golpe, rodamiento, aplastamiento.

Donde se producen:

- ✓ Esquinces,
- ✓ Fracturas y Luxaciones.
- ✓ Heridas.
- ✓ Quemaduras.



QUE DEBEMOS HACER ?

- Llamado (Interno y/o Externo).
- Acceso del área (Área segura).
- Evaluación del Paciente.
- Estabilización y Reanimación.
- Transporte / Traslado.



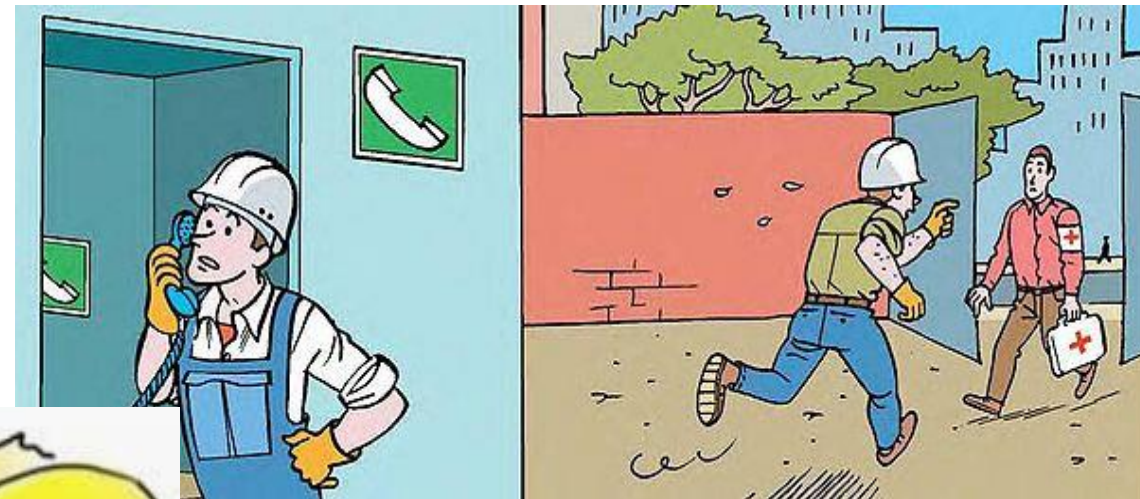


LLAMADO O PEDIR AYUDA.



Procedimiento mediante el cual, una persona informa de algo sucedido, suministrando la mayor cantidad de datos precisos de lo ocurrido.

Cadena de llamado interna o externa.



ACCESO AL AREA DEL INCIDENTE.



Conjunto de procedimientos, a tener en cuenta al arribar al sitio del evento, para garantizar nuestra seguridad, la del paciente y/o víctimas.



ETAPAS DE ACCESO

PREPARACIÓN

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

- Primeros Auxilios.
- Manejo básico del fuego.
- Plan de Emergencias.
- Análisis de riesgos.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS ADECUADOS

- Botiquines.
- Camillas.
- Desfibrilador automático.
- Extintores.

CONDICIONES FÍSICAS Y MENTALES



ETAPAS DE ACCESO

CONTROL DE LA ESCENA:

- Acordonamiento del área.
- Aseguramiento del escena.
- Monitoreo continuo de los riesgos.



ETAPAS DE ACCESO

ACCESO AL PACIENTE:

Que le paso ??????.

- Es el proceso de analizar un evento y determinar, que daños podrían haber, como resultado de patologías o fuerzas y movimientos involucrados.



COMO CONTROLAR EL RIESGO BIOLOGICO?



BIOSEGURIDAD

Es el conjunto de medidas preventivas, que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, de los pacientes y de la comunidad frente a diferentes riesgos, producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

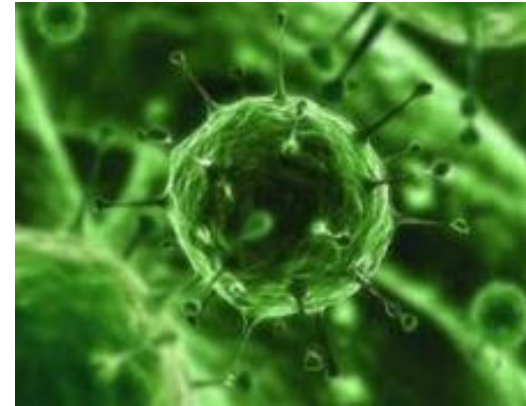


BIOSEGURIDAD

DISEMINACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

Para contraer una infección se requiere:

- ✓ La presencia de un patógeno.
- ✓ Suficiente numero de patógenos.
- ✓ Estar susceptible a dichos patógenos.
- ✓ Que estos patógenos entren al organismo.



Bacterias



Hongos



Protozoos

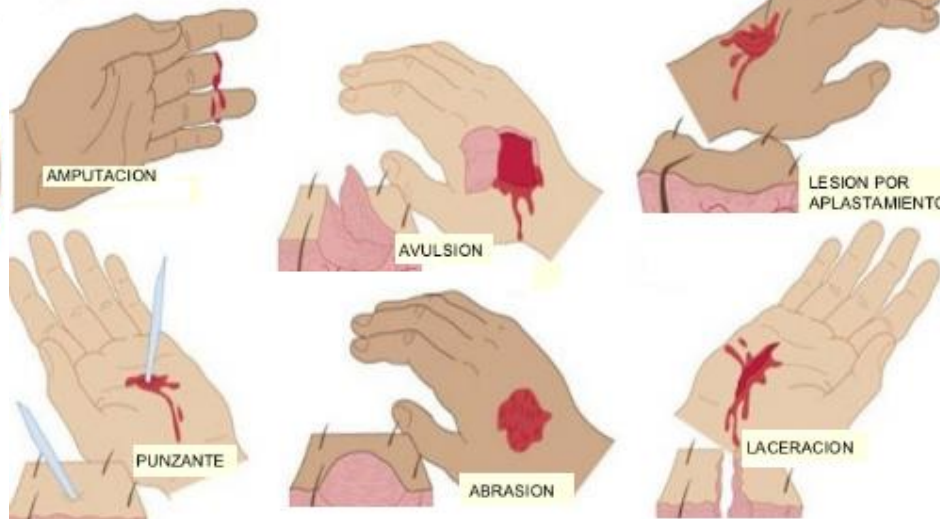
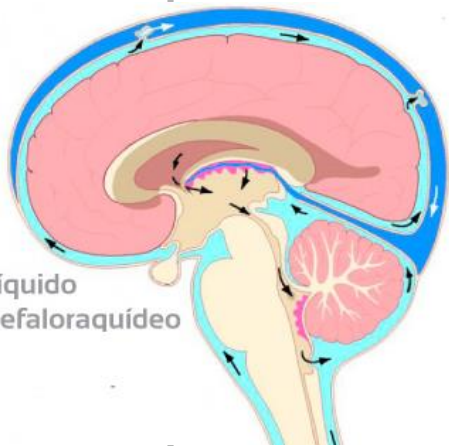


Virus



LIQUIDOS CORPORALES

- ✓ Orina.
- ✓ Sangre.
- ✓ Líquido cefalorraquídeo.
- ✓ Vómito.
- ✓ Materia fecal.
- ✓ Saliva y Sudor.
- ✓ Contactos Sexuales.

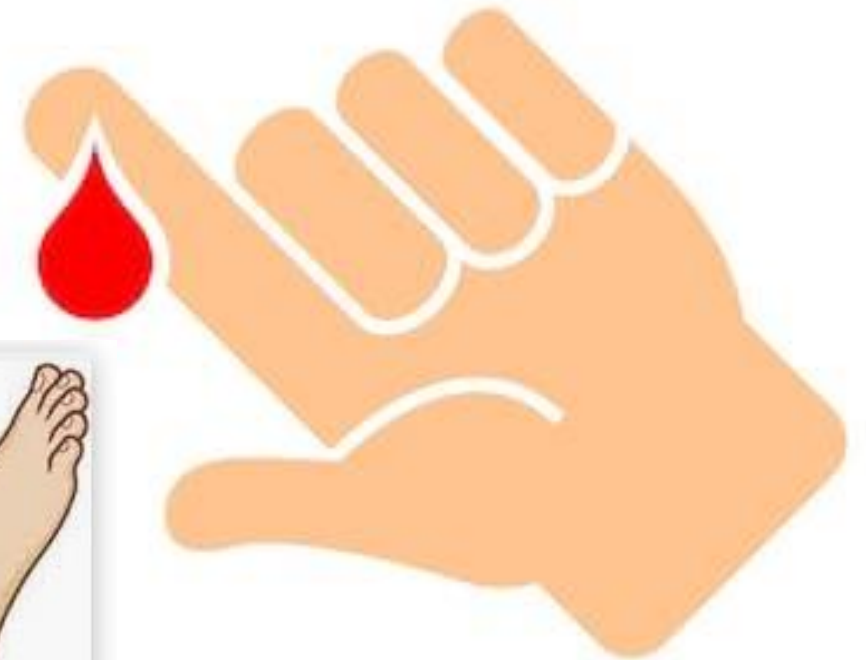


METODOS DE TRANSMISION

CONTACTO DIRECTO

Contacto directo, con cualquier fluido corporal y piel del paciente o por pinchazo o heridas con objetos, antes utilizados en el paciente.

Cuales: Hepatitis B, VIH (Sida) (virus, bacterias, hongos causas de infecciones).



CONTACTO INDIRECTO

Contacto con fluidos corporales que están en las Ropas y objetos del paciente.

Cuales: Infecciones bacterianas, De la piel, hongos y herpes.



CONTACTO POR VIA AEREA

Cualquier contagio, que llegue a ingresar, por la vía aérea, sin protección.

Cuales: Tuberculosis, Difteria, Virosis, Meningitis, Rubéola, Covid 19



CONTACTO VECTORES O PIEL

Picaduras de insectos o mordeduras de animales o personas, (Agujas, Bisturí – Animales)

Cuales: Dengue hemorrágico, Fiebre Amarilla, Malaria.



BIOSEGURIDAD

PRECAUCIONES



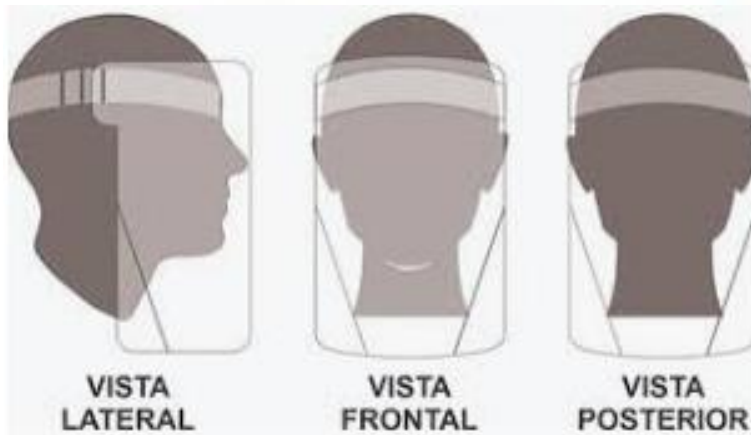
PIEL - GUANTES



PRECAUCIONES

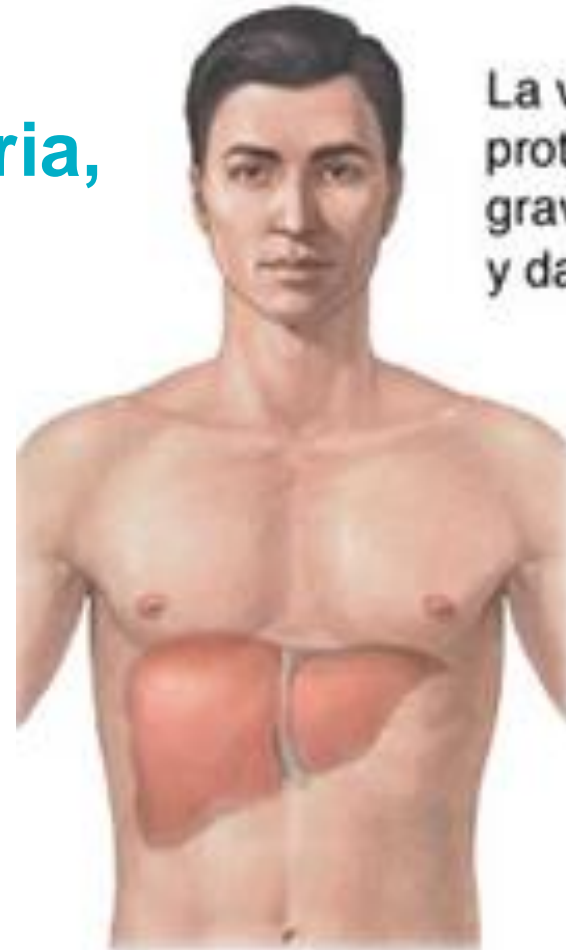


OJOS – GAFAS O CARETAS DE SEGURIDAD.



VACUNACIÓN

- **Hepatitis B, Tétanos, Difteria, Meningitis, Tuberculosis.**



La vacuna contra la hepatitis protege contra la enfermedad grave que causa inflamación y daño al hígado



NARIZ- BOCA:

Mascarillas desechables.



BIOSEGURIDAD

DISPOSICIÓN SEGURA DE RESIDUOS



Disposición de guantes, gasas, jeringas y todo material contaminado con residuos corporales del paciente.

O temas de Biobasura (Covid)



**TE INVITAMOS A
LAVARTE LAS MANOS.**



sura 

GRACIAS !!!